



*Municipalidad de
San José Chacayá, Sololá
Guatemala, C.A.*



EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE CHACAYA, DEPARTAMENTO DE SOLOLÀ. **CERTIFICA:** Que para el efecto ha tenido a la vista las hojas movibles para el **INVENTARIO MUNICIPAL 2023**, que se lleva en la dependencia de la DAFIM, en la que a folios números: 83, 84, 85, 86,87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95 se encuentra plasmada el Inventario de la Municipalidad de San José Chacayá, Sololá. Practicado del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil Veintitrés. 01/01/2023 al 31/12/2023, Hacienda a la cantidad de: Veinticinco Millones Setecientos Doce Mil Novecientos Setenta y Ocho con 75/100, **Q.25,712,978. 75**. Por lo anterior en calidad de director de la DAFIM, doy FE: que los presentes folios indicados anteriormente aparecen en originales, selladas las hojas movibles Autorizadas por la Contraloría General de Cuentas de Sololá, siendo datos reales sin ninguna objeción. -----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CHACAYA, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÀ, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

Miguel Rosalio Cua Chutá
DAFIM



Vo.Bo.

Luis Florencio García Chutá
Alcalde Municipal.

